

MENORES Y REDES SOCIALES

Cyberbullying, cyberstalking, ciber grooming,
pornografía, *sexting*, radicalización y otras formas
de violencia en la red

Directora

MARÍA LUISA CUERDA ARNAU

Coordinador

ANTONIO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

tirant lo blanch

Valencia, 2016

Índice

Presentación

DEL CIBERBULLYING A LA RADICALIZACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET. ALGUNAS CUESTIONES PENDIENTES.....	17
MARÍA LUISA CUERDA ARNAU	

Primera Parte

NUEVAS MODALIDADES DE VIOLENCIA ENTRE MENORES Y JÓVENES

VIOLENCIA DE GÉNERO JUVENIL: LA NECESIDAD DE ARMONIZAR LA TUTELA DE LA VÍCTIMA Y EL INTERÉS EDUCATIVO DEL MENOR AGRESOR VICENTA CERVELLÓ DONDERIS

1. Introducción	24
2. Alcance de la aplicación de la LO 1/2004 de 28 de diciembre de medidas de protección integral contra la violencia de género a los menores de edad	27
2.1. La edad como elemento diferencial	28
2.2. El concepto de violencia de género como presupuesto: sujetos, relación sentimental, dominio y ejercicio de violencia	29
2.2.1. Violencia que se ejerce sobre la mujer por parte de quien sea o haya sido su cónyuge o de quien esté o haya estado ligado a ella por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia	30
2.2.2. Violencia que se ejerce como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.....	33
2.2.3. Todo acto de violencia física y psicológica, realizada sobre una mujer, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.....	34
2.3. Compatibilidad entre la tutela de la víctima de la LO 1/2004 y el interés educativo del menor de la LO 5/2000	35
3. La protección a la víctima de violencia de género menor de edad	38
3.1. Medidas de protección recogidas en la LORRPM	38
3.2. Medidas generales de protección recogidas en la LOMPIVG.....	42
3.3. Alcance de la orden de protección a las víctimas menores de edad	44
4. Intervención educativa del menor agresor de violencia de género	50
4.1. Medidas de distanciamiento: contenido y alcance	50
4.2. Programas formativos específicos.....	55
5. Violencia de género, minoría de edad y nuevas tecnologías: algunas propuestas ...	56
5.1. Violencia de género juvenil y TIC's.....	56
5.2. La incorporación de las nuevas tecnologías en la protección de la víctima ..	58

5.3. Mediación con compromiso de uso correcto de las nuevas tecnologías	59
5.4. Programas formativos en igualdad y nuevas tecnologías	62
6. Bibliografía.....	63

LOS DELITOS DE GÉNERO ENTRE MENORES EN LA SOCIEDAD TECNOLÓGICA: RASGOS DIFERENCIALES

ASUNCIÓN COLÁS TURÉGANO

1. Observaciones preliminares	67
1.1. El concepto de violencia de género	69
1.2. Especificidad de la violencia de género entre menores: rasgos diferenciales	74
1.2.1. Mayor conciencia pero inadecuada percepción	76
1.2.2. Igual o incluso mayor gravedad que entre adultos	78
1.2.3. Bidireccionalidad	80
1.2.4. Estereotipos sexistas	81
1.2.5. Uso de las TIC	82
2. Marco normativo: el interés superior del menor como criterio rector	83
3. Delincuencia de género entre menores y medios tecnológicos	86
4. El <i>sexting</i> entre menores como instrumento de la violencia de género	91
4.1. Antecedentes y precisiones conceptuales.....	91
4.2. El difícil encaje del <i>sexting</i> en el CP antes de la reforma de 2015. Aspectos jurídicos y criminológicos.....	95
4.3. La introducción del <i>sexting</i> en la reforma de marzo de 2015	98
4.4. Responsabilidad penal del menor en supuestos de <i>sexting</i>	100
4.5. La validez del consentimiento del menor ante la ciberdelincuencia.....	101
4.6. <i>Sexting</i> y producción de pornografía infantil. Límites aplicativos.....	107
5. Recapitulación y conclusiones	111
6. Bibliografía.....	113
Doctrina	113
Jurisprudencia	116

FACTORES PSICOSOCIALES Y MECANISMOS INTERVINIENTES EN LA VIOLENCIA JUVENIL A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

KEREN CUERVO

1. Marco teórico.....	120
2. Incidencia y prevalencia de las agresiones y victimizaciones a menores a través de las nuevas tecnologías.....	124
3. Los roles implicados en el acoso escolar	126
4. Consecuencias psicosociales de la implicación en el acoso escolar	132
5. Medidas inmediatas ante un caso de ciberacoso	135
6. Bibliografía.....	136

VIOLENCIA DE GÉNERO Y ADOLESCENTES. EL USO DE LA TECNOLOGÍA COMO MEDIO COMISIVO

PAZ LLORIA GARCÍA

1. Introducción: la desigualdad como motor de la violencia de género. Algunas precisiones conceptuales.....	144
2. El incremento de delitos de violencia de género a través del uso de las nuevas tecnologías.....	147
3. Algunas consideraciones en relación con el ámbito de los sujetos ¿es la ciberrelación una relación de pareja?	154
4. Acciones delictivas constitutivas de maltrato en el ámbito digital. Especial referencia a las actuaciones de jóvenes y adolescentes.....	160
4.1. Constante la relación de pareja	160
4.2. Con el fin de la relación de pareja	161
5. La reforma del Código Penal operada por la LO 1/2015 en relación con la violencia de género en el entorno digital	163
6. Consecuencias	167
7. Bibliografía.....	168

CIBERACOSO: UN NUEVO FENÓMENO DE VIOLENCIA A LA MUJER EN LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

FERNANDO VICENTE PACHÉS

1. Unas breves consideraciones previas sobre el ciberacoso como forma de ejercer la violencia contra la mujer. La “ciberviolencia” de género.....	172
2. Definición y delimitación del ciberacoso.....	178
3. Diferentes conceptos y denominaciones que recibe el acoso en red	180
4. Posibles prácticas de ciberacoso. Manifestaciones más frecuentes de ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género.....	184
5. ¿Qué podemos hacer frente el ciberacoso de género? Medidas para la prevención del ciberacoso.....	187
6. Bibliografía.....	189
7. Webs de interes.....	190

Segunda Parte

DELITOS Y TICS

CONCEPTO DE PORNOGRAFÍA INFANTIL Y MODALIDADES TÍPICAS COMISIVAS TRAS LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL OPERADA POR LA LEY ORGÁNICA 1/2015 DE 30 DE MARZO: LA PORNOGRAFÍA INFANTIL Y LA QUE NO LO ES (AUNQUE SE CALIFIQUE COMO TAL)

JAVIER GUSTAVO FERNÁNDEZ TERUELO

1. La tipificación de nuevas formas de pornografía infantil como una manifestación más del proceso penal expansivo.....	194
2. El nuevo concepto legal de pornografía infantil.....	197

2.1. Planteamiento y contenido	197
2.2. Pornografía real	199
2.2.1. Sentido que debe darse al tiempo verbal “representar” (“represente”, “representación”) contenido en la descripción del concepto de pornografía infantil.....	199
2.2.2. Determinación de la suficiencia o insuficiencia de la mera desnudez para conformar el concepto de material pornográfico. En particular, el sentido que debe darse a la expresión: representación de los “órganos sexuales”	199
2.3. Pornografía técnica (art. 189.1, apartado c)	201
2.4. Pornografía virtual (art. 189.1, apartado d)	203
2.5. Pseudopornografía infantil	205
2.6. Pornografía infantil sonora y escrita (literaria)	206
3. Modalidades típicas.....	207
3.1. Modalidades típicas preexistentes a la reforma operada por LO 1/2015	207
3.2. Nueva modalidad típica: la adquisición de pornografía infantil (art. 189.5)	213
3.3. Nueva modalidad típica: el acceso (visualización) a sabiendas a pornografía infantil	213
4. Bibliografía.....	214

“ON-LINE CHILD GROOMING” DESDE LAS PERSPECTIVAS COMPARADA Y CRIMINOLÓGICA, COMO PREMISAS DE ESTUDIO DEL ART. 183 TER) 1º CP (CONFORME A LA LO 1/2015, 30 DE MARZO)

ELENA M. GÓRRIZ ROYO

1. Introducción.....	218
2. Fundamentos para la incriminación desde la perspectiva criminológica.....	220
2.1. El “on-line child grooming” ¿una figura necesitada de incriminación?.....	220
2.2. ¿Qué es el “on-line child grooming”?	223
2.3. Sujetos del delito desde la perspectiva criminológica: los menores pertenecientes a la “Generación@” y el autor como “sexual predator”	229
3. Estudio del delito de “On-line child grooming” en los principales sistemas penales de derecho comparado.....	237
3.1. Estados Unidos.....	238
3.2. Gran Bretaña, Irlanda del Norte y Escocia	240
3.3. Australia	243
3.4. Canadá.....	244
3.5. Regulación internacional y de la UE.....	245
4. El delito de <i>On-line child grooming</i> del art. 183 ter) 1º CP: análisis de sus principales aspectos.....	248
4.1. El nuevo delito del art. 183 ter) 1º CP en el contexto del Capítulo II bis), Título VIII.....	248
4.2. Bien jurídico y delito de peligro.....	249
4.3. Principales elementos típicos, a partir de las diferencias con el art. 183 bis) CP.....	253
4.3.1. Sujeto pasivo.....	255
4.3.2. Conducta típica	256

5. Conclusiones.....	280
6. Bibliografía.....	283

INTIMIDAD Y MENORES: CONSECUENCIAS JURÍDICO-PENALES DE LA DIFUSIÓN DEL *SEXTING* SIN CONSENTIMIENTO TRAS LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL OPERADA POR LO 1/2015

CRISTINA GUIASOLA LERMA

1. Cuestiones introductorias.....	288
2. Ámbito y contenido del derecho a la intimidad de los menores de edad en el entorno tecnológico	290
3. La reforma penal de 2015 relativa a los delitos contra la intimidad: el art. 197.7 y otras conductas vinculadas al <i>sexting</i> (art. 183 ter)	294
3.1. Estado de la cuestión previo a la reforma operada por LO 1/2015.....	294
3.2. La tipificación de la difusión in consentida del <i>sexting</i> ajeno (art. 197.7 CP)	297
3.3. Breve referencia al apartado 2º del artículo 183 ter: embaucamiento de menores y <i>sexting</i>	303
4. Conclusiones	305
5. Bibliografía.....	306

AGRESIONES A BIENES ALTAMENTE PERSONALES A TRAVÉS DE LAS TICs: TRATAMIENTO PENAL DE FENÓMENOS COMO EL *STALKING*, *SEXTING*, *GROOMING* Y CIBERACOSO EN ALEMANIA

TERESA MANSO PORTO

1. Introducción.....	309
2. El acoso, acecho o <i>stalking</i> (§ 238 CP alemán).....	311
2.1. Origen legislativo y aspectos criminológicos.....	311
2.2. La redacción típica	312
2.3. La estructura del tipo básico: elementos más destacados y complejos.....	312
2.3.1. Persistencia de la conducta.....	313
2.3.2. Grave menoscabo de la forma de vida de la víctima.....	314
2.3.3. El intento de contactar con la víctima por medios de telecomunicación y otras formas de <i>ciberstalking</i>	314
2.4. Recepción en la jurisprudencia.....	315
3. El ciber-mobbing: fenómeno y relevancia penal	318
4. El <i>sexting</i> y su relevancia penal.....	319
5. El <i>child-grooming</i> y su relevancia penal.....	320
6. Bibliografía.....	321

NUEVAS FORMAS DE ACOSO: *STALKING*/*CYBERSTALKING*-ACOSO/ CIBERACOSO

ÁNGELA MATALLÍN ÉVANGELIO

1. Consideraciones previas.....	324
2. Justificación del delito.....	332

	Índice
3. Bien jurídico protegido	337
4. Conducta típica	342
4.1. El resultado del delito: la grave alteración del desarrollo de la vida cotidiana	343
4.2. Modalidades de conducta: el acoso típico	345
4.2.1. Determinación del número de actos necesarios para que la conducta merezca el calificativo de acoso	346
4.2.2. Modalidades de conducta constitutivas de acoso	349
5. La cláusula legal sin estar legítimamente autorizado	359
6. Tipos agravados	361
7. Cláusula concursal	363
8. Bibliografía	365

EL FENÓMENO DEL CIBERBULLYING DESDE EL DERECHO PENAL ESPAÑOL. SU DELIMITACIÓN CON OTRAS FORMAS DE CIBERACOSO A MENORES

SILVIA MENDOZA CALDERÓN

1. Introducción: el fenómeno del acoso entre iguales	370
2. El <i>Cyberbullying</i>	375
2.1. Consideraciones generales	375
2.2. La tutela penal frente a los casos de ciberacoso: la comisión de delitos contra la integridad moral y la intimidad. La suplantación de identidad. La incidencia de la reforma operada por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo	379
3. La distinción del <i>cyberbullying</i> de otras formas de acoso a menores	387
3.1. Supuestos de acoso a menores con finalidad sexual: delitos de <i>grooming</i> , atentados contra la integridad moral, la libertad, prostitución y corrupción de menores	387
3.2. La distinción entre las conductas de <i>bullying</i> y <i>cyberbullying</i> como delito contra la integridad moral	395
4. Conclusiones	397
5. Bibliografía	401

LA INCRIMINACIÓN DEL ACOSO (PREDATORIO) EN LA REFORMA PENAL DE 2015

CAROLINA VILLACAMPA ESTIARTE
ALEJANDRA PUJOLS PÉREZ

1. Introducción	403
2. Fenomenología	406
3. El tipo básico	411
3.1. Conducta típica	411
3.2. Modalidades comisivas	414
3.3. El resultado típico	417
4. Los tipos cualificados	418
5. La cláusula concursal	419
6. Perseguibilidad del delito	420

7. Conclusión	420
8. Bibliografía	421

Tercera Parte

RADICALIZACIÓN TERRORISTA DE MENORES Y JÓVENES

RIESGOS A LA SEGURIDAD NACIONAL Y USO DE LAS REDES SOCIALES EN LA ADOLESCENCIA: ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS Y PROCESOS DE CAPTACIÓN Y RADICALIZACIÓN DE ADOLESCENTES EN REDES SOCIALES

FERNANDO COCHO PÉREZ

1. Introducción	428
2. ¿Qué son las redes sociales personales y por qué afectan a la seguridad nacional?	429
2.1. Características	429
2.2. ¿Cómo su uso es un riesgo?	430
2.3. ¿Para qué sirven?	431
2.3.1. Ventajas	431
2.3.2. Desventajas	431
3. Errores que se comenten y que afectan a la seguridad por falta de formación	432
3.1. Dificultades para la seguridad nacional en la creación de redes de comunicación	433
3.1.1. La influencia de las políticas legales, que fragmentan y atomizan las sociedades	433
3.1.2. Las relaciones viciadas con las administraciones públicas	433
3.1.3. Los reinos de Taifas en educación	434
4. Las Inercias Organizativas	434
4.1. Un estilo de comunicar con excesivas dependencias del texto escrito, del lenguaje racional, de la cultura impresa	435
5. Algunas claves de las tecnologías de la información y de la comunicación	436
5.1. Descubrir que la lógica de trabajo en red precede al instrumento de la red internet	436
5.2. Pensar la comunicación	437
5.3. Incorporación de los lenguajes audiovisuales	437
6. Clasificación de riesgos	437
7. El uso de las tecnologías de información y comunicación como elemento de captación	444
8. Procesos de reclutamiento en la radicalización	446
9. Las redes sociales como mecanismo de captación directa y riesgo a la seguridad nacional	448
10. Estrategias de manipulación mediática en redes sociales. Si Sylvain Timsit tiene razón en sus diez reglas de manipulación mediática y comunicativa, las redes sociales deberían ser también un factor de manipulación. Veamos cómo se puede aplicar, veremos cómo adaptarlas a nuestros requerimientos y veremos que se cumplen ...	452
11. Procesos Psicológicos de manipulación aplicados a las redes sociales	454
12. Modelo cognitivo de los adolescentes en redes sociales: La ruptura tecnológica ...	455
13. Bibliografía	457

LA RADICALIZACIÓN TERRORISTA DE MENORES Y JÓVENES VULNERABLES (UNA APROXIMACIÓN DE URGENCIA)

MARÍA LUISA CUERDA ARNAU

1. Introducción: el incremento de un problema que tiene en los menores y jóvenes su objetivo prioritario	466
2. Estrategias nacionales y europeas de lucha contra la radicalización	471
2.1. Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta (2015)	472
2.2. Normativa, directrices y organismos comunitarios específicos	475
2.2.1. Los documentos marco: la Estrategia de la Unión Europea de lucha contra el terrorismo (2005), la Estrategia de Seguridad Interior de la Unión Europea (2010) y la Agenda Europea de Seguridad (2014-2019)	475
2.2.2. Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de noviembre de 2015, sobre la prevención de la radicalización y el reclutamiento de ciudadanos europeos por organizaciones terroristas (2015/2063(INI))....	477
2.2.3. Organismos europeos de lucha contra la radicalización: la Red para la Sensibilización frente a la Radicalización y la Unidad de Notificación de Contenidos de Internet	482
3. La perspectiva jurídico-penal (sustantiva y procesal). Bases para un ulterior estudio.....	484
3.1. Límites constitucionales al castigo de la radicalización: la reforma del Código Penal a examen. Especial referencia a la propaganda, las apologías débiles y otros delitos “de expresión” (remisión).....	485
3.2. Singularidades procesales. Especial referencia a la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal: límites constitucionales de la tecnovigilancia	498
3.3. Prisión y radicalización (Breve apunte).....	510
4. Conclusiones	514

CONCEPTO DE RADICALIZACIÓN. CONSECUENCIAS DE SU USO EN EL ÁMBITO JURÍDICO PENAL

ANTONIO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

1. El punto de partida: terrorismo, radicalización y TICs.....	517
2. Algunas consideraciones en torno al concepto de radicalización.....	524
3. Estado de la cuestión: las últimas reformas penales en materia de terrorismo	528
4. Conclusión	532
5. Bibliografía.....	533

UNA APROXIMACIÓN SOCIOLOGICA AL PROCESO DE RADICALIZACIÓN EXTREMISTA EN EL ISLAMISMO: LA NECESIDAD DE INDICADORES

SERGIO GARCÍA MAGARIÑO

1. Introducción, metodología y precisiones terminológicas	536
2. Indicadores del proceso de radicalización individual.....	538
2.1. El perfil	538

2.2. Las motivaciones.....	540
3. Indicadores <i>mesosociológicos</i> : el contexto cercano	544
3.1. El proceso de socialización	544
3.2. Condiciones estructurales y grupales	548
4. Otros indicadores <i>macrosociológicos</i>	550
5. Conclusión	554